

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

**EL AUDIO ORIGINAL AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE MINUTA SE ENCUENTRA A RESGUARDO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: [prensaconcejobariloche@gmail.com](mailto:prensaconcejobariloche@gmail.com)**

**MINUTA DEL ACTA 1132/20**

**Fecha:** 18/09/20

**Hora de inicio:** 9:28 h

**Carácter de la Sesión:** extraordinaria.

**Lugar de Realización:** Plataforma Virtual Zoom, <https://zoom.us/my/concejobrc>, conforme Resolución 632-CM-20.

**Concejales Presentes:** Por Juntos Somos Río Negro: Natalia Soledad Almonacid, Carlos María Sánchez y Puente, Claudia Beatriz Torres, Gerardo Sergio Ávila, Norma Beatriz Taboada; por la Alianza Frente de Todos, Julieta Wallace, Marcelo Hugo Casas, Norma Roxana Ferreyra; por Bariloche por el Cambio, Jorge Ariel Cárdenas; por Podemos Bariloche, Pablo Chamatrópulos y por el Partido Unión y Libertad, Gerardo Raúl del Río.

**Presidencia a cargo de:** Presidenta del Concejo Municipal, concejal Natalia Soledad Almonacid.

<i>Audio 'Acta 1132-20 del 19-09-20'</i>	
Posición de audio: 00h 00m 00s:	Apertura de Sesión.
Posición de audio: 00h 01m 49s:	<b>1.- Informe de Presidencia</b>
Posición de audio: 00h 02m 01s:	<b>2.- Homenajes, conmemoraciones y actualidad política</b>
Posición de audio: 00h 02m 18s:	El concejal Ávila saluda la Independencia de Chile, a la colectividad chilena y destaca el trabajo del cónsul saliente.
Posición de audio: 00h 04m 50s:	La concejal Ferreyra adhiere al saludo por la Independencia de Chile. Recuerda la destitución del gobierno constitucional del presidente Juan Domingo Perón, el 16 de septiembre de 1955. Recuerda La Noche de los Lápices.
Posición de audio: 00h 08m 12s:	La concejala Wallace adhiere a las palabras de los concejales preopinantes. Refiere que el acuerdo del Departamento Ejecutivo

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	<p>con CAPSA debería ingresar al Concejo Municipal para su aprobación. Desarrolla.</p> <p>Señala que el Departamento Ejecutivo cita erróneamente la ordenanza 2929-CM-18 en respuesta al pedido del informe.</p> <p>Realiza consideraciones sobre la aplicación del artículo 11° de la ordenanza 2929-CM-18.</p>
Posición de audio: 00h 15m 56s:	Se interrumpe la alocución de la concejala Wallace por problemas técnicos.
Posición de audio: 00h 16m 24s:	La concejala Wallace da lectura a una nota de juntas vecinales cuestionando la aplicación de la ordenanza 2929-CM-18.
Posición de audio: 00h 20m 29s:	El concejal Chamatrópulos expresa su acuerdo con la concejala Wallace.
Posición de audio: 00h 21m 27s:	Se interrumpe la alocución del concejal Chamatrópulos por problemas técnicos.
Posición de audio: 00h 21m 54s:	El concejal Chamatrópulos analiza el acuerdo con la empresa CAPSA. Comparte las palabras de los dirigentes barriales. Desarrolla.
Posición de audio: 00h 28m 56s:	El concejal Del Río recuerda la desaparición de Julio López.
Posición de audio: 00h 30m 29s:	La concejala Ferreyra adhiere a las palabras del concejal Del Río. Manifiesta su sorpresa ante la financiación sin intereses a CAPSA para el pago del canon.
Posición de audio: 00h 32m 32s:	<b>3.- Comisiones y representaciones especiales</b>
Posición de audio: 00h 32m 50s:	<b>4.- Aprobación de actas:</b> 1131/20 del 3 de septiembre de 2020. Sin observaciones, se da por aprobada.
Posición de audio: 00h 33m 27s:	La Presidenta mociona la realización de un cuarto intermedio para realizar ajustes técnicos. Se somete a votación nominal siendo aprobada por unanimidad.
	Siendo las 10:02 h se inicia un cuarto intermedio.
	Siendo las 10:13 h se retoma la Sesión con la presencia de los concejales Almonacid, Sánchez, Torres, Ávila, Ferreyra, Chamatrópulos, Cárdenas,

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	Taboada, Del Río, Casas y Wallace.
Posición de audio: 00h 45m 27s:	<b>5.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados</b>
Posición de audio: 00h 45m 30s:	<b>5.1. Sobre tablas</b>
Posición de audio: 00h 45m 48s:	<p>5.1.1.- <u>Proyecto de comunicación 141/20</u>: "Comunica preocupación sobre futura obra en la avenida Ezequiel Bustillo Ruta 237". Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (POBAR).</p> <p>5.1.2.- <u>Proyecto de comunicación 142/20</u>: "Comunica preocupación por incumplimiento de beneficios por saldos deudores de tarjetas de crédito. Solicita ampliación de plazo". Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (POBAR).</p> <p>5.1.3.- <u>Proyecto de comunicación 143/20</u>: "Se solicita Cámara de Senadores y Diputados el urgente tratamiento del proyecto 419/20 - Jubilación anticipada trabajadores de zona de montaña". Autor: Concejal Gerardo del Río (PUL).</p> <p>5.1.4.- <u>Proyecto de ordenanza 146/20</u>: "Se prorroga plazo ordenanza 3150-CM-20. Declara estado de emergencia económica, social y de servicios en San Carlos de Bariloche. Covid-19". Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Vicejefa de Gabinete, Marcela González Abdala; Secretaria Legal y Técnica, Mercedes Lasmartres; Secretario de Hacienda, Diego Quintana; Secretario de Desarrollo Humano Integral, Juan Pablo Ferrari; Secretario de Servicios Públicos, Eduardo Garza; Secretaria de Planificación y Evaluación de Políticas Públicas, Gabriela Rosemberg; Secretaria de Producción, Innovación y Empleo, Eugenia Ordoñez; Secretario de Fiscalización, Javier Fibiger; Secretario de Turismo, Gastón Burlón y Secretario de Ambiente y Desarrollo Urbano, Pablo Bullaude.</p> <p>5.1.5.- <u>Proyecto de comunicación 147/20</u>: "Se expresa preocupación por el eventual cierre definitivo de la terminal del aeropuerto El Palomar". Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BXC).</p> <p>5.1.6.- <u>Proyecto de ordenanza 148/20</u>: "Modifica</p>

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	<p>ordenanza 2083-CM-10". Autores: Comisión Legislativa: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente (JSRN); Julieta Wallace (FdT); Ariel Cárdenas (BxC); Pablo Chamatrópulos (POBAR) y Gerardo del Río (PUL).</p> <p>5.1.7.- <u>Proyecto de comunicación 150/20</u>: "Se comunica al Poder Ejecutivo Nacional reclamo por demora pago subsidio TUP". Autores: Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Claudia Torres, Norma Taboada y Gerardo Ávila (JSRN).</p> <p>5.1.8.- <u>Proyecto de comunicación 151/20</u>: "Comunica a CNEA solicitud de incorporar trabajadores al relevamiento de personal no permanente". Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT).</p> <p>5.1.9.- <u>Proyecto de comunicación 153/20</u>: "Solicita mantener abierto y operativo el Aeropuerto de El Palomar en la Provincia de Buenos Aires". Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (POBAR).</p>
Posición de audio: 00h 48m 06s:	Se somete a votación nominal el tratamiento sobre tablas de los proyectos 141/20, 142/20, 143/20, 146/20, 147/20, 148/20, 150/20, 151/20 y 153/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 49m 06s:	<b>5.2. Ruta parlamentaria</b>
Posición de audio: 00h 49m 10s:	<p>5.2.1.- <u>Proyecto de ordenanza 140/20</u>: "Se unifica estructura política y presupuesto 2020. Modifica anexo I ordenanza 3095-CM-19". Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis y Secretario de Hacienda, Diego Quintana. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.</p>
Posición de audio: 00h 49m 56s:	Se somete a votación nominal el tratamiento con Preferencia 1ª Sesión del proyecto 140/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 50m 55s:	5.2.2.- <u>Proyecto de ordenanza 144/20</u> : "Plan de reactivación turística, comercial y laboral con pasaporte sanitario". Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (POBAR).

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Turismo y Medio Ambiente, de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 51m 30s:	El concejal Chamatrópulos recuerda que se ha pedido preferencia en el dictamen de Asesoría Letrada y tratamiento conjunto de las comisiones de Turismo y Medio Ambiente, de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico.
Posición de audio: 00h 52m 16s:	La Presidenta refiere que es un acuerdo de Comisión Legislativa.
Posición de audio: 00h 52m 52s:	El concejal Chamatrópulos fundamenta la solicitud.
Posición de audio: 00h 53m 21s:	5.2.3.- <u>Proyecto de ordenanza 145/20</u> : “Adhiere a la resolución 114/2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Roxana Ferreyra y Julieta Wallace (FdT). Se gira a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 53m 48s:	5.2.4.- <u>Proyecto de ordenanza 149/20</u> : “Se incorpora día de la persona trabajadora jubilada. Modifica ordenanza 2033-CM-10”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Se gira a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 54m 10s:	5.2.5.- <u>Proyecto de ordenanza 152/20</u> : “Se crea Consejo intercultural asesor de las mujeres. Abroga ordenanza 1464-CM-04”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Iniciativa: Consejo de la mujer. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 54m 47s:	<b>6.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión</b>
Posición de audio: 00h 54m 50s	6.1.- <u>Proyecto de ordenanza 097/20</u> : “Adhiere ley provincial Iniciativa Popular. Autoriza certificación

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	firmas”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 030-SLCM-2020 de Secretaría Letrada. Se da lectura al proyecto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 56m 14s:	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 035/20.
Posición de audio: 00h 57m 14s:	La concejala Wallace fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 01m 12s:	El concejal Chamatrópulos adelanta su acompañamiento al proyecto.
Posición de audio: 01h 01m 54s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto de ordenanza 097/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 02m 55s:	6.2.- <u>Proyecto de comunicación 102/20</u> “Comunica proyecto de reapertura LADE Sucursal Bariloche y nuevos vuelos regionales”. Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (POBAR). Con dictamen de la comisión de Gobierno y Legales. Se da lectura al proyecto reformulado por la comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 03m 51s:	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según consta en el acta 035/20.
Posición de audio: 01h 04m 49:	El concejal Chamatrópulos destaca el trabajo de los concejales en comisión. Fundamenta el proyecto. Pone en valor el rol de LADE para la conectividad en la Patagonia.
Posición de audio: 01h 09m 41s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto 102/20, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 10m 45s:	6.3.- <u>Proyecto de ordenanza 115/20</u> : “Modifica ordenanzas 3018-CM-18 y 1526-CM-05. Habilitación y renovación simplificada para

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	<p>actividades de riesgo 1”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Gerardo Ávila, Norma Taboada y Claudia Torres (JSRN). Colaboradores: Secretario de Fiscalización, Javier Fibiger; Director General de Comercio, Industria y Servicios, Sebastián Hernández; Patricia Castañeda; Juan Ramírez; Julieta Rocha, Sandra Di Capua. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales.</p> <p>Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 035-SLCM-2020 de Secretaría Letrada.</p>
Posición de audio: 01h 10m 53s:	El concejal Sánchez mociona la omisión de la lectura del articulado del proyecto.
Posición de audio: 01h 11m 30s:	Se somete a votación nominal la moción del concejal Sánchez, siendo aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 01h 12m 28s:	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 035/20. Fundamenta la iniciativa. Comenta las modificaciones que se proponen en el proyecto.
Posición de audio: 01h 24m 42s:	El concejal Chamatrópulos adelanta su acompañamiento al proyecto. Considera que, no obstante, perdura una matriz conceptual de un Estado que dificulta la actividad comercial. Ejemplifica.
Posición de audio: 01h 29m 01s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto 115/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 30m 03s:	<b>7.- Solicitud y tratamiento de proyectos con preferencia</b>
Posición de audio: 01h 30m 06s:	7.1.- <u>Proyecto de ordenanza 131/20</u> : “Eximir libre de deuda municipal para conexiones de gas vivienda única y permanente”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Asociación de Gasistas Matriculados Región Andina. A Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	Con tratamiento de Preferencia 1ª Sesión.
Posición de audio: 01h 30m 15s:	La concejala Wallace solicita mantener la preferencia.
Posición de audio: 01h 30m 50s:	<b>8.-Tratamiento de proyectos sobre tablas</b>
Posición de audio: 01h 30m 55s:	8.1.- <u>Proyecto de comunicación 141/20</u> : "Comunica preocupación sobre futura obra en la avenida Ezequiel Bustillo Ruta 237". Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (POBAR). Se da lectura al proyecto reformulado por el autor en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 31m 07s:	El concejal Chamatrópulos fundamenta el proyecto. Refiere a diferentes obras y proyectos de infraestructura. Remarca que es necesario retrotraer las ocupaciones ilegales a lo largo del trazado de la ruta. Expone sobre la importancia de la licencia social para la realización de la obra.
Posición de audio: 01h 44m 35s:	La concejal Wallace destaca el compromiso del Gobierno Nacional con esta obra. Suma fundamentos a la iniciativa. Adelanta el acompañamiento de su bloque.
Posición de audio: 01h 47m 10s:	El concejal Ávila analiza los antecedentes y el impacto que tendrá la realización de la obra. Celebra el aporte del Gobierno Nacional.
Posición de audio: 01h 55m 05s:	Siendo las 11:25h la Presidenta delega la Presidencia de la Sesión al Vicepresidente Primero Concejal Casas. La Presidencia queda a cargo del concejal Casas.
Posición de audio: 01h 55m 30s:	El concejal Ávila continúa su alocución. Expresa que su bloque no considera oportuna la iniciativa dado que el proceso de participación está en curso.
Posición de audio: 01h 59m 31s:	La concejala Ferreyra celebra el compromiso y la inversión del Gobierno Nacional. Remarca la importancia de Avenida Bustillo como vía de comunicación
Posición de audio: 02h 02m 10s:	Siendo las 11:30h la concejal Almonacid retoma la Presidencia.

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

Posición de audio: 02h 02m 26s:	La concejala Ferreyra continúa su alocución.
Posición de audio: 02h 03m 24s:	El concejal Chamatrópulos expone sobre la falta de información respecto a la obra.
Posición de audio: 02h 08m 55s:	La concejala Torres refiere que próximamente estarán a disposición las imágenes en 3D.
Posición de audio: 02h 09m 53s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto 141/20 siendo rechazado por mayoría con los votos negativos de los concejales Ávila, Cárdenas, Del Río, Torres, Taboada, Sánchez y Puente, Almonacid y los votos afirmativos de los concejales Casas, Chamatrópulos, Ferreyra y Wallace.
Posición de audio: 02h 11m 13s:	8.2.- <u>Proyecto de comunicación 142/20</u> : "Comunica preocupación por incumplimiento de beneficios por saldos deudores de tarjetas de crédito. Solicita ampliación de plazo". Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (POBAR). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive
Posición de audio: 02h 12m 16s:	El concejal Chamatrópulos fundamenta el proyecto. Refiere a la ley de Defensa del Consumidor.
Posición de audio: 02h 21m 40s:	La Presidenta propone eliminar de los antecedentes el Decreto Nacional 149/19 e incorpora la <i>Resolución 3330-I-09: Comunicación del BCRA A 7095/20: Servicios financieros en el marco de la emergencia sanitaria dispuesta por el decreto 260/20 Covid-19. Adecuaciones.</i> Propone la siguiente redacción para el artículo 2º: <i>“Comunica al Banco Central de la República Argentina y al Ministerio de Desarrollo Productivo, Defensa Nacional de los Consumidores la preocupación por el incumplimiento de la aplicación de la tasa preferencial del 43% anual para los meses de mayo, junio y julio 2020. Solicitando se implementen efectivamente para tales meses”.</i>
Posición de audio: 02h 24m 29s:	El concejal Chamatrópulos acepta la propuesta. Argumenta en favor del destino original de la

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	Comunicación.
Posición de audio: 02h 30m 40s:	La concejala Ferreyra fundamenta su acompañamiento a la iniciativa.
Posición de audio: 02h 31m 23s:	La Presidenta refiere que los cambios propuestos tienen por finalidad garantizar el cumplimiento de los derechos de los consumidores.
Posición de audio: 02h 31m 50s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto 142/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 02h 32m 55s:	8.3.- <u>Proyecto de comunicación 143/20</u> : "Se solicita Cámara de Senadores y Diputados el urgente tratamiento del proyecto 419/20 - Jubilación anticipada trabajadores de zona de montaña". Autor: Concejal Gerardo del Río (PUL). Se da lectura al proyecto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 33m 50s:	El concejal Del Río fundamenta el proyecto. Expone sobre las condiciones en las que los trabajadores de montaña desarrollan su labor.
Posición de audio: 02h 36m 40s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto 143/20, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 02h 37m 36s:	8.4.- <u>Proyecto de ordenanza 146/20</u> : "Se prorroga plazo ordenanza 3150-CM-20. Declara estado de emergencia económica, social y de servicios en San Carlos de Bariloche. Covid-19". Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Vicejefa de Gabinete, Marcela González Abdala; Secretaria Legal y Técnica, Mercedes Lasmartres; Secretario de Hacienda, Diego Quintana; Secretario de Desarrollo Humano Integral, Juan Pablo Ferrari; Secretario de Servicios Públicos, Eduardo Garza; Secretaria de Planificación y Evaluación de Política Públicas, Gabriela Rosemberg; Secretaria de Producción, Innovación y Empleo, Eugenia Ordoñez; Secretario de Fiscalización, Javier Fibiger; Secretario de Turismo, Gastón Burlón y

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	<p>Secretario de Ambiente y Desarrollo Urbano, Pablo Bullaude.</p> <p>Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.</p>
Posición de audio: 02h 38m 40s:	<p>El concejal Sánchez fundamenta el proyecto. Resume la normativa relacionada con la Emergencia Sanitaria. Destaca la inversión en el área social.</p> <p>Comenta las medidas comprendidas en la declaración de la emergencia económica, social y de servicios.</p>
Posición de audio: 02h 46m 05s:	<p>La concejala Wallace refiere que la Comisión de Emergencia es convocada de manera intermitente. Señala que no participan de las decisiones del Ejecutivo.</p> <p>Adelanta el acompañamiento de su bloque al proyecto.</p> <p>Propone trabajar en una parcial normalidad a futuro, sobre todo en el uso de los fondos públicos.</p>
Posición de audio: 02h 49m 33s:	<p>La concejala Ferreyra adhiere a las palabras de la concejala preopinante. Solicita que se convoque más fluidamente a la Comisión de Seguimiento de la Emergencia.</p>
Posición de audio: 02h 52m 13s:	<p>El concejal Chamatrópulos adelanta el acompañamiento de su bloque al proyecto. Reflexiona sobre la situación y el rol del Concejo Municipal.</p>
Posición de audio: 03h 00m 02s:	<p>El concejal Sánchez disiente en que no se han tomado en consideración los pedidos de los diferentes bloques.</p>
Posición de audio: 03h 01m 30s:	<p>El concejal Chamatrópulos reivindica el rol protagónico que tienen como concejales.</p>
Posición de audio: 03h 03m 56s:	<p>La concejala Wallace recomienda al oficialismo la lectura de la Carta Orgánica para que puedan verificar las funciones propias de los concejales. Reitera la falta de convocatoria a reunión de la Comisión de Seguimiento.</p>
Posición de audio: 03h 06m 26s:	<p>Se somete a votación nominal el proyecto de</p>

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	ordenanza 146/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 03h 07m 18s:	8.5.- <u>Proyecto de comunicación 147/20</u> : “Se expresa preocupación por el eventual cierre definitivo de la terminal del aeropuerto El Palomar”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BXC). Se da lectura al proyecto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 08m 32s:	El concejal Cárdenas fundamenta la iniciativa.
Posición de audio: 03h 10m 17s:	La concejala Ferreyra adelanta su rechazo al proyecto. Fundamenta.
Posición de audio: 03h 12m 32s:	El concejal Chamatrópulos argumenta respecto al proyecto en tratamiento y el proyecto 153/20 de su autoría. Puntualiza las diferencias entre ambos proyectos. Analiza la política aerocomercial del país y sus implicancias en el turismo de Bariloche.
Posición de audio: 03h 34m 13s:	El concejal Cárdenas agradece los argumentos del concejal Chamatrópulos y pide se que vote el proyecto.
Posición de audio: 03h 35m 45s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto 147/20, siendo aprobado por mayoría, con los votos positivos de los concejales Ávila, Cárdenas, Del Río, Sánchez, Taboada, Torres y Almonacid y con los votos negativos de los concejales Ferreyra, Wallace, Casas y Chamatrópulos.
Posición de audio: 03h 36m 49s:	8.6.- <u>Proyecto de ordenanza 148/20</u> : “Modifica ordenanza 2083-CM-10”. Autores: Comisión Legislativa: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente (JSRN); Julieta Wallace (FdT); Ariel Cárdenas (BxC); Pablo Chamatrópulos (POBAR) y Gerardo del Río (PUL). Se da lectura al proyecto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 39m 04s:	La Presidenta fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 03h 39m 51s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto 148/20, siendo

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 03h 41m 22s:	8.7.- <u>Proyecto de comunicación 150/20</u> : “Se comunica al Poder Ejecutivo Nacional reclamo por demora pago subsidio TUP”. Autores: Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Claudia Torres, Norma Taboada y Gerardo Ávila (JSRN). Colaboradora: Julieta Rocha. Se da lectura al proyecto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 42m 16s:	El concejal Sánchez fundamenta el proyecto. Menciona los montos transferidos desde los Gobiernos Nacional y Provincial. Plantea la necesidad de una redistribución federal de los subsidios.
Posición de audio: 03h 49m 37s:	La concejala Ferreyra adelanta su rechazo al proyecto. Fundamenta. Refiere al acuerdo del Gobierno Municipal con la empresa CAPSA para el pago del canon en 12 cuotas. Entiende que se trata de un problema de la gestión municipal.
Posición de audio: 03h 52m 23s:	El concejal Chamatrópulos plantea que se trata de un problema estructural. Considera que el proyecto es una respuesta mediocre de un gobierno mediocre. Desarrolla. Refiere al paro de transporte y la falta de gestiones para evitarlo.
Posición de audio: 04h 02m 52s:	El concejal Ávila suma argumentos a la iniciativa. Responde a las acusaciones del concejal Chamatrópulos y refiere a su accionar como Jefe de Gabinete.
Posición de audio: 04h 22m 43s:	El concejal Chamatrópulos lamenta que se haga juicio de valor de las personas en lugar de dar un debate político. Responde al concejal Ávila. Expresa orgullo por su anterior rol como Jefe de Gabinete.
Posición de audio: 04h 36m 51s:	La concejala Wallace recuerda que el Transporte Público es responsabilidad indelegable del Gobierno Municipal y por lo tanto del Intendente Gustavo Gennuso. Entiende que encuadrar la problemática en la falta de recursos del Estado

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	Nacional es un error. Pide evaluar el equilibrio de la asignación de recursos propios.
Posición de audio: 04h 49m 25s:	La concejala Ferreyra refiere a los recursos del Estado Nacional que ingresaron a la provincia de Río Negro. Plantea que el servicio de transporte nunca fue tan deficiente como en la actualidad.
Posición de audio: 04h 53m 57s:	La concejala Torres argumenta en favor de la iniciativa. Replica las consideraciones del concejal Chamatrópulos.
Posición de audio: 04h 55m 30s:	El concejal Casas plantea que la situación responde a un problema de gestión del Gobierno Municipal.
Posición de audio: 04h 58m 56s:	La concejala Almonacid reivindica el aporte de los rionegrinos a los fondos coparticipables y el rol político de Juntos Somos Río Negro. Defiende el proyecto.
Posición de audio: 05h 10m 22s:	La concejala Wallace reitera que la gestión de los recursos propios es responsabilidad del Gobierno Municipal. Entiende que es válida la discusión de una nueva ley de coparticipación nacional y provincial.
Posición de audio: 05h 13m 43s:	El concejal Casas señala que lo planteado por la concejala Almonacid cambia el eje de la discusión. Acompaña las palabras de la concejala Wallace.
Posición de audio: 05h 15m 07s:	La concejala Ferreyra suma argumentos a la posición de su bloque. Expresa su solidaridad con los trabajadores de Mi Bus y con los usuarios del transporte público.
Posición de audio: 05h 18m 02s:	El concejal Sánchez reivindica el compromiso del Gobierno Municipal para sostener el servicio de transporte.
Posición de audio: 05h 21m 09s:	El concejal Del Río adelanta su acompañamiento al proyecto. Fundamenta. Entiende que el Ejecutivo no estuvo a la altura de las circunstancias.
Posición de audio: 05h 25m 03s:	El concejal Sánchez da lectura al artículo 1º de la resolución 14/2020 del Ministerio de Transporte de Nación.

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

Posición de audio: 05h 26m 58s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto 150/20 siendo aprobado por mayoría con los votos positivos de los concejales Ávila, Cárdenas, Chamatrópulos, Del Río, Torres, Taboada, Sánchez, Almonacid y los votos negativos de los concejales Casas, Ferreyra y Wallace.
Posición de audio: 05h 27m 53s:	8.8- <u>Proyecto de comunicación 151/20</u> : “Comunica a CNEA solicitud de incorporar trabajadores al relevamiento de personal no permanente”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT). Se da lectura al proyecto reformulado por la autora, en su parte resolutive.
Posición de audio: 05h 29m 07s:	La concejala Wallace argumenta en favor de la iniciativa. Refiere al deber del Estado de garantizar el cumplimiento pleno de los derechos laborales.
Posición de audio: 05h 35m 40s:	La Presidenta solicita un cuarto intermedio en función de una dificultad técnica que imposibilita la presencia del concejal Chamatrópulos.
Posición de audio: 05h 36m 00s:	Se somete a votación nominal la moción de pasar a un cuarto intermedio siendo aprobada por unanimidad, con la ausencia del concejal Chamatrópulos.
	Siendo las 15:05 se inicia un cuarto intermedio.
	Siendo las 15:12 se retoma la Sesión, con la presencia de los concejales Almonacid, Sánchez y Puente, Ávila, Taboada, Torres, Wallace, Casas, Ferreyra, Cárdenas, Chamatrópulos y Del Río
Posición de audio: 05h 44m 05:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto 151/20, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 05h 45m 00s:	8.9 <u>Proyecto de comunicación 153/20</u> : “Solicita mantener abierto y operativo el Aeropuerto de El Palomar en la Provincia de Buenos Aires”. Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (POBAR).
Posición de audio: 05h 45m 10s:	El concejal Chamatrópulos solicita el retiro del proyecto.

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

Posición de audio: 05h 45m 34s:	Se somete a votación nominal el retiro del proyecto 153/20, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 05h 46m 25s:	<b>9.- Tratamiento de resoluciones <i>ad referendum</i></b>
Posición de audio: 05h 46m 30s:	9.1.- <u>Resolución 156-PCM-20</u> : “Se declara de interés municipal, cultural y artístico al evento <i>Camino a la pasión del Maruchito</i> ”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Concejales Carlos Sánchez y Puente (JSRN).
Posición de audio: 05h 46m 33s:	Se somete a votación nominal la resolución 156-PCM-20 siendo aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 05h 47m 25s:	Siendo las 15:15h se da por finalizada la Sesión.

Natalia Soledad Almonacid      Carlos Sánchez y Puente      Gerardo Sergio Ávila

Claudia Beatriz Torres      Norma Beatriz Taboada      Julieta Wallace

Marcelo Hugo Casas      Norma Roxana Ferreyra      Pablo Chamatrópulos

Gerardo Raúl del Río      Jorge Ariel Cárdenas      Claudia Roxana Haneck  
Secretaria Legislativa